



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO

**PLAN DE
CONTINGENCIA
COVID-19**



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

MEDIDAS GENERALES DE TODAS LAS ETAPAS

MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

FLUJO DE PERSONAS

MATERIAL

ENTRADA AL COLEGIO

SALIDA DEL COLEGIO

DENTRO DEL AULA

ASEOS

TUTORÍA Y/O CONSULTAS DE PADRES

USO DE ESPACIOS COMUNES

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CADA ETAPA EDUCATIVA

RECREOS

COMEDOR

MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE...

ANEXOS

ANEXO 1: SÍNTOMAS COMUNES DE LA COVID-19 (Fuente: Ministerio de Sanidad)

ANEXO 2: LAVADO DE MANOS (Fuente: OMS)

ANEXO 3: DESINFECCIÓN DE MANOS (Fuente OMS)

ANEXO 4: INFOGRAFÍA FEYE



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD(I)

PROTOCOLO PARA

LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19

DENTRO DEL CENTRO ESCOLAR



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge el escenario que se plantea para el inicio del curso escolar 2021-2022, salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los otros dos escenarios. Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2.

El documento presenta las medidas de prevención e higiene, así como las recomendaciones frente al SARS-CoV-2 que en el momento de su elaboración, las autoridades sanitarias consideran necesarias para el control de la COVID-19.

Es por ello, por lo que se apela al estricto cumplimiento de las normas y recomendaciones y se pide la máxima comprensión, debido a los inconvenientes de movilidad y protección que se presentan.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este documento es dar a conocer las medidas implementadas en el Colegio Luz casanova Embajadores, para la prevención de la transmisión de agentes víricos, (en especial el SARS-Cov-2, causante de la enfermedad COVID-19) entre la comunidad educativa dentro del centro escolar.

3. MEDIDAS GENERALES DE TODAS LAS ETAPAS

- Toda la comunidad deberá extremar al máximo **las medidas de higiene de personal** recomendadas en el apartado 4.
- Toda persona con fiebre ($> 37,2^{\circ}\text{C}$), clínica respiratoria aguda o sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 (anexo 1), debe **abstenerse de acudir al centro** hasta que se valore su situación médicamente. Del mismo modo, si alguna persona del ámbito familiar es Covid-19 positivo o presenta sintomatología, no vendrá al colegio.
- Es **obligatorio el uso de mascarillas** dentro del colegio, tanto para la comunidad educativa, como para cualquier persona externa que deba acceder al centro.
- La **ventilación natural** es la opción preferente. Se recomienda ventilación con apertura de ventanas y puertas. Se deberán ventilar con frecuencia las instalaciones del centro, a poder ser de manera permanente, incluyendo al menos durante 15 minutos al inicio y final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

- Los alumnos **desde 1º de Primaria a 4º de Secundaria** llevarán **mascarilla obligatoria**. Es importante que en Primaria la mascarilla vaya cogida a una cinta para que cuando se la quiten quede colgada al cuello.
- Debe respetarse el **distanciamiento social recomendado**, de 1,5 metro entre personas en el caso de existir protección con mascarilla.
- Se debe **respetar todas las normas, señalizaciones e indicaciones**, considerando falta grave el no cumplimiento de las mismas.

4. MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

- La **higiene de manos** debe realizarse frecuentemente, ya que es la principal medida de prevención y control de la infección. El jabón o el alcohol matan al virus, el virus tiene una capa lipídica (grasa) impermeable al agua, por esta razón sólo el agua no es suficiente. El jabón y el alcohol disuelven la membrana de grasa del virus inactivándolo. El lavado debe hacerse según las indicaciones del anexo 2.

La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar.
 - Antes y después de ir al baño.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.
 - Antes y después de comer.
 - Antes y después de ponerse o retirarse la mascarilla.
 - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - Después de usar o compartir espacios múltiples.
- Se recomienda llevar las uñas cortas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca y otros adornos que puedan dificultar una correcta higiene de manos.
 - Ante estornudos, necesidad de limpiar la nariz, etc. se utilizarán **pañuelos que se desecharán tras su uso**, higienizándose las manos inmediatamente después.
 - Se debe **evitar tocarse ojos, boca y nariz** para prevenir la transmisión de los virus.
 - Al **toser o estornudar**, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
 - En el caso de **cabello** largo, se recomienda llevarlo **recogido**.
 - Se recomienda no usar maquillajes u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contagiado, además de



disminuir la vida útil de las mascarillas.

5. FLUJO DE PERSONAS

Con el fin de ayudar a mantener la distancia de seguridad entre las personas dentro las zonas comunes, el tránsito se realizará en un solo sentido. Por lo tanto, se deben respetar **las indicaciones de sentido de circulación** tanto para la entrada a los edificios, como para la movilidad por pasillos, escaleras, salidas, etc. Es necesario evitar que los alumnos deambulen por los espacios comunes, saliendo exclusivamente al baño y de manera individual.

El acceso a los diferentes edificios del colegio quedará restringido exclusivamente a profesores, alumnos y personal no docente del centro.

6. MATERIAL

Los juguetes se deben clasificar para establecer una rotación de manera que los juguetes usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.

No se deben usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección pudieran suponer un riesgo para la salud del alumnado.

No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas. Ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.

Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc, serán de uso individual.

Se retirarán del aula las alfombras de juego.

INSTRUMENTOS MUSICALES:

Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase por el profesor.

EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS:

Al terminar de usar los Chromebooks, ordenadores o tablets, se limpiará la superficie, el teclado, ratón y la pantalla con alcohol de 70 grados que el centro facilitará. El uso de la mascarilla durante su uso es obligatorio.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

7. ENTRADA AL COLEGIO

- El acceso al colegio se realizará **exclusivamente por las entradas habilitadas** y debidamente señalizadas.
- Las puertas de las aulas y pasillos permanecerán **abiertas** para evitar el uso de picaportes.
- En la medida de lo posible, se ruega acceder al centro con tiempo, para que la entrada sea lo más escalonada posible y sin aglomeraciones
- Todos los alumnos, profesores y trabajadores del colegio, deben someterse a la entrada a:
 - **Control de temperatura** (> 37,2°C).
 - **Desinfección de suelas de zapatos.**
 - **Lavado de manos con gel hidroalcohólico.**
 - **Control de uso de mascarilla.**

7.1. ENTRADA DE ALUMNOS

- La entrada de los alumnos al colegio, debe realizarse **ordenadamente** y siguiendo las instrucciones del personal.
- Se realizará una fila respetando el **distanciamiento social**.
- **No** está permitido **correr**.
- Los **alumnos entrarán solos** a los edificios. No está permitida la entrada de padres, tutores o familiares, con el fin de reducir el tránsito de personas.
- Tras la toma de temperatura, desinfección de suelas y lavado de manos, los alumnos deberán dirigirse hacia sus clases y sentarse.

INFANTIL:

5 años, entrará a las 8.50h por la puerta pequeña de Aldea del Fresno. Subirán por sus escaleras.

4 años, entrará a las 8.55h, por la puerta de secretaría, Aldea del Fresno. Subirán por las escaleras de secundaria.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

3 años, entrará a las 9.00 h, por la puerta pequeña de Aldea del Fresno.

PRIMARIA:

1º de primaria, entrará a las 8.55h por la puerta pequeña de Aldea del Fresno. Subirán por su escalera.

2º de primaria, entrará a las 8.50 h por la puerta de secretaría, Aldea del Fresno. Subirán por las escaleras de secundaria.

3º de primaria, entra a las 8.50h por la calle Tomas Borrás.

4º de primaria, entra a las 8.55 h por la calle Tomás Borrás.

5º y 6º de primaria, entra a las 9.00 h por la calle Tomás Borrás.

SECUNDARIA:

1º y 2º de secundaria entrarán por la puerta de Secretaría, Aldea del Fresno 1, todos los días, a las 8.00h . Subirán por sus escaleras.

3º y 4º de secundaria, entra por Tomas Borrás, todos los días, a las 8h. Subirán por las escaleras de infantil.

8. SALIDA DEL COLEGIO

- La salida del colegio se realizará **exclusivamente por las puertas habilitadas**.
- La recogida de los niños se realizará **exclusivamente por un adulto**, evitando que sean personas mayores o de riesgo ante la enfermedad.
- Durante el **tiempo de espera** de salida de los niños, es necesario mantener **la distancia social**.
- Los hermanos mayores que recogen a hermanos pequeños lo harán siempre siguiendo el mismo itinerario que los adultos.
- Tras la recogida de los niños se abandonarán las instalaciones y les rogamos encarecidamente que no hagan "corros" ni dentro ni fuera del recinto.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

SALIDA:

INFANTIL:

3 años: a las **13.20h**, por la puerta pequeña de Aldea del Fresno.

4 y 5 años: A las **13.20h**, por la puerta de secretaria.

1º y 2º DE PRIMARIA:

A las **13.30h**: salen por la puerta pequeña de Aldea del Fresno.

3º, 4º DE PRIMARIA:

A las **13.20h**, salen por la calle Tomás Borrás.

5º y 6º DE PRIMARIA:

A las **13.25h**, salen por la calle Tomás Borrás.

SECUNDARIA:

A las **13.30h** salen por la calle Aldea del Fresno de manera escalonada.

9. DENTRO DEL AULA

- Los **abrigos o sudaderas** se colocarán en el respaldo de la silla de cada alumno.
- Las **mochilas** permanecerán también colgadas en el respaldo de la silla, es recomendable traer una sola mochila por alumno.
- Los alumnos deben permanecer **sentados**. En caso de tener que levantarse o abandonar el aula, el profesor le indicará el momento oportuno.
- Es **obligatorio** el uso de la **mascarilla** en clase, si el alumno tuviera cualquier incidencia con la misma, o necesitará recolocársela, deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico antes y después de su manipulación.
- Cada aula dispondrá de **un kit de desinfección** de manos y de superficies para material escolar.
- Los dispositivos de trabajo, como tabletas, ordenadores, etc., deben limpiarse diariamente.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

- **No está permitido compartir dispositivos electrónicos ni material escolar**, en caso de necesidad, se debe avisar al profesor y proceder a la desinfección del mismo, mediante los productos disponibles en el aula para ello.
- Los niños **no traerán juguetes de casa**.
- Se velará por la correcta y frecuente higiene de manos de los alumnos, que debe realizarse, al menos, cada 2 horas.
- Durante la clase y en la medida de lo posible, se mantendrán las ventanas y puertas abiertas para facilitar **la ventilación del aula**.
- Antes y después de cada desplazamiento a un aula de desdoble, se realizará un lavado de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.

10. ASEOS

- El **aforo** de los aseos es **limitado** y está debidamente indicado en cada uno de ellos.
- Si el aforo está completo, se debe esperar fuera haciendo una fila con el distanciamiento adecuado, hasta que se pueda acceder.
- Se deben cumplir rigurosamente las instrucciones de uso de los baños, expuestas en el interior.
- Se realizarán limpiezas frecuentes de los diferentes aseos del Centro.

11. TUTORÍAS Y/O CONSULTAS DE PADRES

- Deberán fomentarse las **tutorías on-line**.
- Si fuese necesario **una tutoría o consulta presencial**, es imprescindible **pedir cita** previa por teléfono o correo.
- En la medida de lo posible, las dudas, consultas se realizarán por teléfono o por correo electrónico.
- Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las **reuniones de padres** presenciales, tratando de realizarlas de forma **telemática**.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

12. USO DE ESPACIOS COMUNES

12.1. SECRETARÍA

- Se **prohíbe la entrada** a toda persona ajena a este espacio.

12.2. PECERA PEQUEÑA

- Cuando se detecte un alumno con sintomatología compatible con COVID-19 se avisará inmediatamente a los padres para que pasen a recogerlo. Mientras tanto, el niño se mantendrá aislado en **la pecera pequeña** acompañado de un adulto que permanecerá distanciado.

12.3. PECERA GRANDE

- Límite de aforo: 2 personas.

12.4. SALA DE PROFESORES

- Para mantener la distancia de seguridad sólo se podrán utilizar los **puestos habilitados**.
- Los teclados de los ordenadores deben ser desinfectados por la persona que lo vaya a usar antes de cada uso.
- **No está permitido comer ni beber** en la sala.
- Se reducirá el uso de esta sala al mínimo posible.

12.5. ASCENSOR

- El uso del ascensor debe ser individual.

13. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CADA ETAPA EDUCATIVA.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

En infantil y primaria, los alumnos de cada uno de los grupos formarán grupos de convivencia estables que vendrán conformados por la ratio establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de Educación infantil, la Educación Primaria y la



Educación Secundaria.

SECUNDARIA:

En Educación Secundaria, las enseñanzas presenciales se desarrollarán en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros. La ratio de los grupos tendrá como máximo las ratios establecidas en la normativa aplicable.

Primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria: Los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida para el escenario de presencialidad I. Los grupos de 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial.

En el tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria: se mantendrá la presencialidad con una distancia interpersonal de 1,2 metros.

Para las sesiones que se desarrollen actividades físicas y deportivas, los centros adoptarán las medidas organizativas necesarias para su desarrollo que minimicen el riesgo de contagio.

Se realizarán al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado antes de que el siguiente grupo los utilice. La desinfección se llevará a cabo por el profesor y los alumnos.

14. RECREOS

Dividimos el patio en 3 zonas, cada zona estará vigilada por un profesor.

La salida será de manera escalonada en 4 turnos diferentes según las divisiones del patio.

Se permite la interacción entre grupos de un mismo curso.

El uso de los baños queda limitado a las horas de clase para que en los espacios de recreo no se acumulen.

15. COMEDOR

La asistencia al recinto del comedor escolar se organizará respetando los grupos de convivencia estable. La distancia en el recinto del comedor escolar entre distintos grupos de convivencia será de 1,5 metros. Además, en el caso de los alumnos de secundaria, se deberá respetar la distancia de 1,5 m entre alumnos.

Los alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria continuarán comiendo en el aula.



COLEGIO

LUZ CASANOVA EMBAJADORES

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | MADRID

Se debe eliminar cualquier sistema de autoservicio.

No se dejará a los alumnos servirse agua de las jarras, será el monitor el que sirva.

16. MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

- Aplicación de la evaluación inicial: Lengua, matemáticas e inglés.
- Adopción de medidas de refuerzo y adaptación de las programaciones didácticas. (Se realiza en septiembre antes del comienzo de curso).
- Fomentar las destrezas orales y comunicativas en el alumnado.
- Desarrollo del programa de refuerzo y apoyo educativo.(realizar en septiembre por el profesorado)
- Continuamos con el uso de las plataformas educativas, Classroom y Google Drive de uso cotidiano desde 5º de primaria a Secundaria.